FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Exp.22039/2014
22569/2014

04 JUL 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la IIda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica Dr. Carlos Curet, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area a distintos profesionales que colaboran con la docencia en la Cátedra a su cargo, para el ciclo lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/06/2014; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Renovar las funciones de Instructor en el Area a distintos profesionales que se detallan para colaboran con las tareas docentes en la IIda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica – Hosp.San Roque, en el período lectivo 2014:

- Méd. María Inés GONZALEZ DNI: 17.000.019
- Méd. Roberto Esteban FERRERO DNI: 22.423.010

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 926

PP.vch.